

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

2602

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2018, del Viceconsejero de Cultura, por la que se comunica la sustitución de uno los miembros de la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas al Premio «Kultura Ondarea» para el año 2018.

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, de 13 de diciembre de 2017, por la que se convoca y regula el Premio «Kultura Ondarea» para el año 2018.

Considerando que el artículo 11 de dicha Orden dispone que, para el análisis y evaluación de las solicitudes se constituirá una Comisión de Valoración compuesta por:

- Presidente: Director/a de Patrimonio Cultural.
- Director/a de Innovación Educativa. Sustituto/a: Técnico/a de Innovación Educativa.
- Director/a General de EITB. Sustituto/a: Técnico/a responsable del área de Comunicación de EITB.
- Dos expertos/as de reconocido prestigio en la materia a elección del/la Directora/a de Patrimonio Cultural.
- Técnico/a de la Dirección de Patrimonio Cultural.

Y que, en virtud de esto, en el BOPV n.º 62, Resolución de 21 de marzo de 2018 se publicó la composición de la Comisión de Valoración, que estaría integrada por:

Presidente:

- D. Mikel Aizpuru Murua, Director de Patrimonio Cultural.

Vocales:

- Dña. Katixa Agirre Miguélez, escritora, doctora en Comunicación Audiovisual, profesora de la UPV/EHU.
- Dña. Lucía Torrealday Berrueko, Directora de Innovación Educativa.
- D. Agustín Azkarate Garai-Olaun, Catedrático de la UPV-EHU.
- Dña. Maite Iturbe Mendialdua, Directora General de EITB.
- Dña. Amaia Goikoetxea Marqués, Técnica de la Dirección de Patrimonio Cultural.

En su virtud,

RESUELVO:

Nombrar, para los supuestos de ausencia, vacante o enfermedad, como suplente de Lucía Torrealday Berrueko, Directora de Innovación Educativa, a D. José Manuel Palacios Navarro, Jefe de Servicios de Innovación Pedagógica.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de mayo de 2018.

El Viceconsejero de Cultura,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.